

nistración del Estado, a propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de septiembre de mil novecientos sesenta y dos,

DISPONGO:

Artículo único.—Se autoriza al Ministro del Aire para adjudicar mediante concurso la ejecución del proyecto de obra «Instalaciones y servicios auxiliares.—Instalaciones y servicios para el Parque de Salvamento.—Aeropuerto de Las Palmas/Gandos», por un importe total máximo de un millón ochocientos veintisiete mil doscientas noventa pesetas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de septiembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
JOSE LACALLE LARRAGA

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 15 de septiembre de 1962 por la que se deniega a «Industrias Sur, S. A.», el régimen de admisión temporal para la importación de aceite de oliva para su transformación en refinados.

Ilmo Sr.: Vista la petición formulada por «Industrias Sur, Sociedad Anónima», de Madrid, para la importación en régimen de admisión temporal de aceite de oliva para su transformación y posterior reexportación en aceite refinado de oliva.

Teniendo en cuenta que el aceite de oliva está exento del pago de derechos arancelarios y que el régimen de admisión temporal es un sistema para evitar el pago de derechos arancelarios, garantizando su importe.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de su Dirección General de Política Arancelaria, ha dispuesto denegar la petición formulada por «Industrias del Sur, S. A.», por la que solicitaba la admisión temporal de aceite de oliva para su transformación en aceite refinado de oliva, dado que el aceite de oliva está exento del pago de derechos arancelarios.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de septiembre de 1962.—P. D., José Luis Villar Palasi.

Ilmo. Sr. Director general de Política Arancelaria.

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Mercado de Divisas de Madrid

Cambios de cierre de las monedas extranjeras cotizadas en la sesión celebrada el día 21 de septiembre de 1962:

DIVISAS	CAMBIOS	
	Comprador Pesetas	Vendedor Pesetas
1 Dólar U. S. A.	59,806	59,986
1 Dólar canadiense	55,550	55,717
1 Franco francés nuevo	12,204	12,240
1 Libra esterlina	167,483	167,986
1 Franco suizo	13,827	13,868
100 Francos belgas	120,180	120,541
1 Marco alemán	14,946	14,990
100 Liras italianas	9,636	9,665
1 Florín holandés	16,601	16,650
1 Corona sueca	11,606	11,640
1 Corona danesa	8,635	8,660
1 Corona noruega	8,361	8,386
100 Marcos finlandeses	18,583	18,638
1 Chelín austriaco	2,318	2,324
100 Escudos portugueses	208,832	209,460

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Horta de San Juan por la que se anuncian subastas para adjudicar los aprovechamientos forestales del monte «El Puerto», número 6 del Catálogo, correspondientes al año forestal de 1962-63.

El día 20 de octubre próximo tendrán lugar en esta Casa Consistorial las subastas para los aprovechamientos forestales del monte «El Puerto», número 6 del Catálogo, correspondientes al año forestal de 1962-63, de conformidad con los planes publicados por el Distrito Forestal en los «Boletines Oficiales» de esta provincia números 202 y 206, de 26 y 31 de agosto próximo pasado, cuyos aprovechamientos son los que a continuación se expresan, relacionándose seguidamente los horarios señalados para la apertura de pliegos:

A las once horas

Aprovechamiento de maderas.—Número de pinos maderables: 2.218 laricios, un sylvestre y un halepensis.—Volumen: 3.079,824 metros cúbicos de madera en pie y con corteza.—Pérdida por descortezamiento: 20 por 100.—Estéreos de ramaje: 6.160 y un pino leñoso.—Grupo primero.—Precio base de licitación: pesetas 1.895.631,70.—Precio índice: 2.369.539,60 pesetas.

A las doce treinta horas

Aprovechamiento de jugos.—Número de vasos de colmenas: 100.—Precio base de licitación: 500 pesetas.—Precio índice: 1.000 pesetas.

Las dos subastas indicadas se ajustarán al pliego de condiciones facultativas publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia de Tarragona número 137, de fecha 11 de junio de 1959, con las modificaciones y demás normas que señalen las disposiciones vigentes, de acuerdo con lo dispuesto en el vigente Reglamento de Contratación de la Corporaciones Locales, y pliego de condiciones económico-administrativas establecidas por este Ayuntamiento por acuerdo plenario de fecha 29 de agosto próximo pasado, hallándose las mismas a disposición del público en la Secretaría de esta Corporación Municipal.

En caso de quedar desierta alguna de estas subastas, se celebrará una segunda el día 31 del propio mes de octubre, a igual hora y bajo los mismos tipos y condiciones.

Modelo de proposición para la subasta de maderas

Don, de ... años de edad, natural de, provincia de, con residencia en, calle de, número, en representación de, lo cual acredita con, en posesión del certificado profesional número, expedido por el Distrito Forestal de, en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, número, en el monte «El Puerto», número 6 del Catálogo, de la pertenencia del Ayuntamiento de Horta de San Juan, provincia de Tarragona, ofrece por el remate de la misma la cantidad de pesetas (en letra), y se obliga, en caso de adjudicación del aprovechamiento, a destinar los productos a, y acepta expresamente todas las condiciones establecidas por dicho Ayuntamiento para esta subasta.

..... a de de 1962

El licitador,

Horta de San Juan, 15 de septiembre de 1962.—El Alcalde,
Joaquín Cortés Vallespi.—4.347.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Gerona por la que se convoca subasta para la ejecución del proyecto de urbanización de la avenida de San Narciso (tramo comprendido entre la estación subsidiaria de la CAMPSA y la carretera de Santa Coloma).

Se convoca subasta pública para la ejecución del proyecto de urbanización de la avenida de San Narciso (tramo comprendido entre la estación subsidiaria de la CAMPSA y la carretera de Santa Coloma).

Tipo de licitación: 1.102.903,71 pesetas.
Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianzas provisional y definitiva: 2 por 100 del presupuesto y 4 por 100 de la adjudicación.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del veinte día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Al día siguiente hábil, a la misma hora, apertura de plicas. Los antecedentes de la licitación se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal (Negociado de Obras).

Modelo de proposición.—El usual en esta clase de licitaciones.

Gerona, 14 de septiembre de 1962.—El Alcalde accidental.—4.336.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Puebla de Pedraza referente a la subasta para la ejecución de las obras de pavimentación e instalación de servicios de la calle Real Alta, de Puebla de Pedraza (Segovia).

Adición al anuncio de subasta para la ejecución de las obras de pavimentación e instalación de servicios de la calle Real Alta, de Puebla de Pedraza (Segovia).

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal durante las horas de once a trece, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día, en que quedará cerrado el plazo de admisión.

Puebla de Pedraza a 12 de septiembre de 1962.—El Alcalde, Mariano Sacristán.—4.346.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia subasta para contratar las obras de distribución e impulsión de agua para riego en Las Moreras, entre los puentes del Poniente y el Cubo.

Aprobados por la Excm. Corporación los pliegos de condiciones redactados al efecto para contratar mediante subasta pública las obras de distribución e impulsión de agua para riego en Las Moreras, entre los puentes del Poniente y el Cubo, y no presentadas reclamaciones con arreglo a lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la correspondiente, que se verificará con las formalidades establecidas en el artículo 34 del citado Reglamento a los veintidós días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y horas de las doce de la mañana, en una de las salas de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del ilustrísimo señor Alcalde o del Teniente de Alcalde en quien al efecto delegue, y las proposiciones para la misma se presentarán en el Negociado III (Obras) de la Secretaría General, en el indicado plazo hasta el anterior hábil al de la celebración de la subasta, y durante las horas de diez de la mañana a una de la tarde.

El tipo de subasta es el de quinientas setenta y tres mil seiscientos sesenta y una pesetas con veinte céntimos, a que asciende el presupuesto de contrata, y las proposiciones, que se harán a la baja, se limitarán a expresarlas numéricamente, sujetándose al siguiente modelo de proposición (que se extenderá en papel con póliza de seis pesetas y sello municipal de diez pesetas, y al presentarse llevará escrito en el sobre lo siguiente: «Proposición para tomar parte en la subasta de»):

«Don F de T y T, vecino de con domicilio en calle de número se comprometo a ejecutar las obras de conforme a los pliegos de condiciones aprobados, que declara conocer debidamente, en la cantidad de pesetas.

Asimismo, se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada normal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por las entidades competentes.

(Fecha y firma del proponente.)»

Para tomar parte en la licitación será preciso consignar como fianza provisional la cantidad de once mil cuatrocientas setenta y tres pesetas con veintidós céntimos en la Depositaria Municipal, en la Caja General de Depósitos o en una de sus sucursales, debiendo estar reintegrado en todos los casos con el timbre municipal que corresponda, ampliándose por el rematante a veintidós mil novecientos cuarenta y seis pesetas con cuarenta y cuatro céntimos para constituir la fianza definitiva.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes relativos a

la subasta se hallarán de manifiesto todos los días laborables, y durante las horas de oficina, en el Negociado III (Obras) de la Secretaría General de este Ayuntamiento.

El plazo de ejecución de las obras será el de tres meses, y su importe satisfecho con cargo al presupuesto extraordinario 12/1962.

Todos los gastos que origine este expediente objeto de la subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se anuncia al público para general conocimiento. Valladolid, 10 de septiembre de 1962.—El Alcalde, Santiago López González.—4.280.

RESOLUCION de la Comunidad de Villa y Tierra de Pedraza (Segovia) por la que se anuncian subastas públicas para proceder a la enajenación de los lotes primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto de los aprovechamientos ordinarios del monte número 198 del catálogo denominado «Pinar de Navafria».

En los días y horas del mes de octubre próximo que a continuación se detallan tendrán lugar, en el salón de actos de esta Comunidad, sita en la plaza Mayor de esta villa, las subastas públicas para proceder a la enajenación de los lotes primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto de los aprovechamientos ordinarios del monte número 198 del catálogo denominado «Pinar de Navafria», propiedad de esta Comunidad, del año forestal 1962-63 en la siguiente forma:

Lote primero, día 17, a las doce horas

Número de pinos: 3.280.
Número de metros cúbicos: 1.340-406.
Tasación del aprovechamiento: 827.606,87.
Precio índice: La cantidad que resulte señalada por la superioridad, y a falta de ella regirá el 25 por 100, como el año anterior.
Corteza: 15.0487.
Fianza provisional: El 3 por 100.
Localización: Sección primera, cuartel A, tramo tercero, grupo especial.

Lote segundo, día 17, a las trece horas

Número de pinos: 1.533.
Número de metros cúbicos: 896-496.
Tasación del aprovechamiento: 707.407,06.
Precio índice: La cantidad que resulte señalada por la superioridad, y a falta de ella regirá el 25 por 100, como el año anterior.
Corteza: 14.3260.
Fianza provisional: El 3 por 100.
Localización: Sección primera, cuartel B, tramo tercero, grupo especial.

Lote tercero, día 17, a las dieciséis horas

Número de pinos: 1.068.
Número de metros cúbicos: 1.424-956.
Tasación del aprovechamiento: 1.124.404,28.
Precio índice: La cantidad que resulte señalada por la superioridad, y a falta de ella regirá el 25 por 100, como el año anterior.
Corteza: 12.9300.
Fianza provisional: El 3 por 100.
Localización: Sección primera, cuartel C, tramo tercero, grupo especial.

Lote cuarto, día 18, a las doce horas

Número de pinos: 1.130.
Número de metros cúbicos: 1.226-566.
Tasación del aprovechamiento: 967.858,70.
Precio índice: La cantidad que resulte señalada por la superioridad, y a falta de ella regirá el 25 por 100, como el año anterior.
Corteza: 12.2800.
Fianza provisional: El 3 por 100.
Localización: Sección segunda, cuartel A, tramo tercero, grupo especial.

Lote quinto, día 18, a las trece horas

Número de pinos: 906.
Número de metros cúbicos: 1.076-456.